Configurar cancelación de comprobantes fiscales

Fuente original: Siigo Aspel

Videos del tutorial

Configuración para la cancelación de comprobantes fiscales
https://www.youtube.com/watch?v=6NzdeM1VI1Q

ID del tutorial: SATA-FACTURE-056544

Configurar la cancelación de comprobantes fiscales es un paso importante para asegurar que tus facturas se administren de forma correcta y conforme a lo que solicita el SAT (Servicio de Administración Tributaria).

Este proceso te permite anular un CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet) cuando contiene errores o ya no es válido, evitando inconsistencias en tu información fiscal.

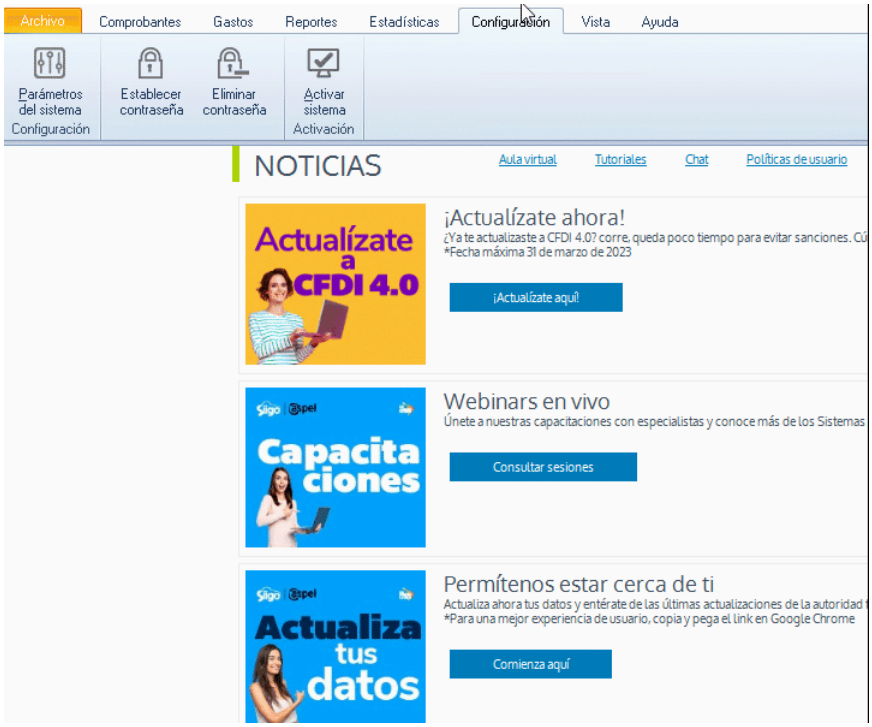
Se utiliza cuando necesitas corregir un documento timbrado o dar seguimiento al estatus de una cancelación. Contar con esta configuración te garantiza que, al momento de solicitar una cancelación, el sistema pueda enviar la información adecuada y cumplir con los requisitos oficiales sin complicaciones.

1. Configura el proveedor de servicio de timbrado.

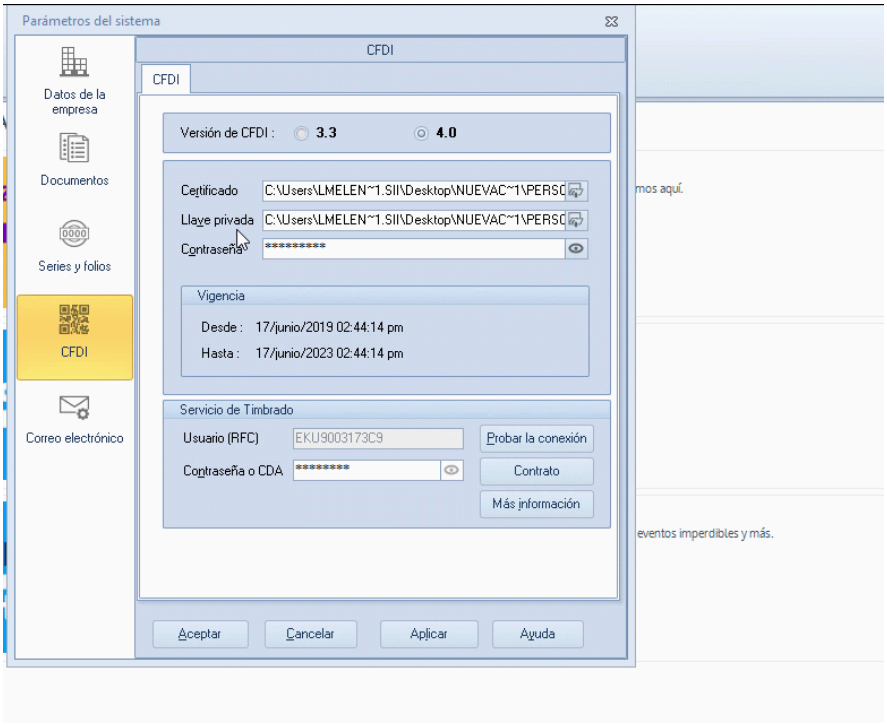
- Te diriges por la siguiente ruta: **menú Configuración**, seleccionas **Parámetros del sistema** 

y después presionas el ícono **CFDI** 

.



- En la ventana de parámetros del sistema configuras la información referente a los certificados de sello digital de tu empresa, colocas la contraseña del servicio de timbrado, luego das clic en los botones **Probar la conexión**  y **Contrato** .



2. Realiza la cancelación del CFDI con el nuevo esquema.

¡Y eso es todo! Sigue estos pasos para configurar la cancelación de comprobantes fiscales.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com